Suscripción

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . . 5 » »
Extrangero. . . . 15 » semestre.
Idem un año . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

AÑO XXXI | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, DOMINGO 28 DE ABRIL DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.° 7.344

YA ESTAMOS

Se publicó el decreto disolviendo las Cortes silvelistas y convocando á elecciones para formar los liberales y hemos llegado al período electoral.

Ya estamos pues á orillas de la laguna y desde ella vamos á ver quien se moja los piés con el fango del desengaño ó la desesperación, ó quien acierta á salir mojado solamente en las aguas cristalinas de las puras satisfacciones.

No recordamos quien, sin duda en tono guasón, dijo que sus temores eran que en Francia llegará dia que no se encontrará persona que quisiera ser representante de la nación, dando á entender que es tal la pureza del sistema en la nación vecina, que quien realmente no tiene verdadera influencia en el país, no le valen recomendaciones ni dinero ni influencias extrañas al distrito.

Aquí no puede haber quien diga semejante disparate. En cuanto huelen que pueda haber elecciones, se nos echan encima los pretendientes como moscas en tarro de miel y resultan tan pegajosos, que no se los puede el cacique echar de encima ni á tres tirones, y decimos el cacique, porque en España es quien lleva el gato al agua, porque lo que es el elector es una especie de ungüento blanco que ni pica, ni cura, ni mata; resulta completamente neutro á fuerza de ser inofensivo.

Y si nó, díganos al apreciable lector, cual es el partido que más influencia tiene en el país, y si quiere reducir el término, diremos que tiene en el cuerpo electoral. Somos viejos y no podemos decirlo ni hay quien afirmarlo pueda. La prueba está en que quien manda y hace unas elecciones, aquel tiene mayoría absolutísima en ambos cuerpos colegisladores. ¿Vienen los liberales? Pues van ustedes á ver inmensa mayoría; ¿vienen los silvelistas, vulgo conservadores? traen mayoría y si vinieran los japoneses y se les diera el poder, sacarían más diputados adictos que cacharros y sombrillas fabrican en su país en quince años.

No puede decirse de España lo que suponía ó temía el francés de referencia. y si aquí tuvieran los diputados diez mil francos anuales de subvención como tienen los franceses, ¡oh! entonces sería cuestión de hacer la maleta ó el mundo ó el baúl ó el hato para huir lejos, muy lejos y librarnos de los innumerables moscardones que al olorcillo de dos mil duros nos venderían conmás agasajos y zalemas que chinos á mandarines.

El mal que los españoles lamentamos es muy crónico, pero hay que confesar que toma incremento á medida que transcurre el tiempo. Muchos hacen esfuerzos para persuadir á las gentes que la culpa la tiene el sistema, y eso lo negamos en absoluto. La culpa la tiene quien pudiendo ser libre se deja esclavizar; quien llamándose hombre *sui juris*, pone su derecho á los piés de quien lo pisa; quien pudiendo ser árbitro de sus destinos, no es más que un fantoche despreciable, indigno de toda clase de ciudadanía. No es el sistema: cuando el período republicano, ocurrió lo mismo y lo mismo ocurriría si vinieran los socialistas, los anarquistas y los carlistas, porque antes de llegar, ya dan pruebas de ser los mismos perros con diferentes collares, puesto que no hay quien esté libre de pecado y, cuando no otra cosa, no hay político en España que no se haya convenido para verificar un pucherazo ó para realizar una trampa beneficiosa, porque desgraciadamente no es la idea la nota predominante, sino el egoismo personal, el asqueroso *yo*, único objetivo individual y suprema *ratio* en todos los actos de la vida.

Ya estamos en el período.

Veamos quien se lleva el acta y esperemos esos beneficios que han de llover sobre el país como benéfico y celestial rocío.

DE TODAS PARTES

Casi todas las tinturas que se emplean para teñir de negro los cabellos son venenosas, pues todas ellas están hechas á base de plomo ó de plata, ó de bricromato de potasa ó de palo campeche; únicamente es inofensiva la tintura de alheña. Esta tiñe de rojo al principio, que se convierte en negro mediante su uso largo tiempo continuado.

Pero los señores Laborde y Meillére acaban de llamar la atención á los higienistas respecto á una tintura particularmente tóxica, cuyo uso provoca vómitos, dolores atroces de cabeza, alteraciones de la piel y de los riñones, que se traducen por trastornos muy graves.

Se trata de una solución de parafenilenediamina en agua oxigenada con adición de resorcina.

Parece que el preparador de esta tintura vende anualmente 50.000 frascos.

Bocadillos

Los picadores picados
bien pudiera titularse
la causa que á los piqueros
ha conducido á asociarse.
Vieron los hombres mermados
los *respetos* de la clase,
que está cobrando lo mismo
que en tiempo de Costillares,
mientras que los matadores
llevan grandes cantidades
por manejar un estoque,
que en ellos resulta sable.
Que la *entidad* picador
se respete en lo que vale,
pues después que se le paga
con unos míseros reales,
le obsequia el público culto
con frases tan bien sonantes
como tumbon, embustero,
y sin vergüenza, y cobarde;
y hay quien espera que el toro
le haga subir por los aires,
para ver regocijado
la *caida de la tarde*.
Y lo que dirán Badila
y Agujetas y cantares:
—¿No tenemos en la mano
el remedio á nuestros males?
Pues á salirse á los medios
con palo corto y coraje
y *podréis todos ustedes*
poner una pica en Flandes.

La sociedad española de higiene celebró una sesión en la que se discutió el siguiente tema: «Alimentación por medio de la carne y sus peligros».

Tema completamente inútil.

Porque si no se come carne no puede haber peligros.

Al menos que no quisieran,
al saber que está tan cara,
dar cuenta de los peligros
de comerla y no pagarla.

En Madrid se ha comenzado á publicar un periódico que se titula *El Evangelio*.

Seguramente en la redacción no figuran San Juan, San Lucas, San Marcos y San Mateo.

Pero dice el anuncio: el periódico se repartirá *gratis* y dirá la *verdad*.

¡Ya no puede ser!

Porque la verdad cuesta cara.

¡Un individuo que regresaba de la Argentina, abordo del vapor «Satrústegui», robó en la travesía alhajas, billetes y letras, por valor de 40.000 pesetas.

El hombre no queria echar el viaje en balde.

Al ser detenido se averiguó que era natural de Fortuna y venia de Bahía Blanca.

Lo que puede el medio en que se vive.

De ahí su afición á cualquier fortuna y su empeño á dejar sin *blanca* á los compañeros.

Siguen ternes en su huelga
los del gremio de boteros,
que quieren que los patronos
les den más y ganen menos
y no se pongan las botas
á costa de los obreros.
Más negro está que la pez
ese pretendido arreglo,
y no se puede decir
«de Dios les venga el remedio»,
porque el que debe arreglarlo
debe ser Pedro el Botero.

Tiberio.

HONRAS FÚNEBRES

Dice bien *El Liberal*; las cortes que se acaban de disolver no merecen en modo alguno, pomposo epitafio. Su vulgar historia en pocas palabras puede hacerse. Partiendo, por gala, en dos el histórico y meramente decorativo ministerio de Fomento, han creado dos ministerios con su respectivo presupuesto y su correspondiente personal. Votaron una ley sobre el trabajo de la muger y del niño en las fábricas; ley aceptable como buen punto de partida para ulteriores reformas sociales. Han aprobado tambien, tras bien frívolas discusiones, dos planes de enseñanza. Votaron, por último, el tristemente famoso proyecto de Villaverde, contra el cual se ha visto levantarse, estruendosa, unánime, de un extremo á otro de la península, la protesta de la nación.

Fuera del dia aquel en que por patriótica iniciativa de un diputado demócrata se rindió homenaje merecido á la memoria de Castelar, no ha tenido un dia bueno, en los dos años de su vida, el Congreso de los diputados. Aún no se habia constituido, y ya pretendió arrojar de su seno, por el derecho de la fuerza del número al representante elegido por la circunscripción de Valencia. Arrogancias, guapezas que al fin y al cabo han resultado de todo en todo ridículas, puesto que se trata de unas Cortes que solo han vivido—si vivir era aquello—merced á la interesada benevolencia de los gamacistas en el Congreso y de los caballeros del Santo Sepulcro en el alto cuerpo colegislador.

No las animó el espíritu de la libertad de las inmortales Cortes de Cádiz. No brilló en ellas la generosa elocuencia de las constituyentes de la Revolución. No tuvieron la gloria de las Cortes de la República, que votaron la abolición de la esclavitud. Y por no distinguirse en nada, ni siquiera han despertado en el público la emoción trágica, como las Cortes de 1898, que autorizaron al Gobierno para firmar el protocolo de Washington. La vulgaridad fué su sello y su nota característica. Aunque las convocara Silvela, ni aun merecen su nombre. Y por el título expresivo de «Cortes de Dato» podrá designarlas, si se acuerda de ellas la historia.

MODAS

Concurso reñido.—Flora ideal.—Sombreros y abrigos.—Sombrillas y adornos.

—*¡Y como no!—Continente y contenido.*

Los distintos modelos de sombreros y trajes de primavera «en plena estación» y de verano que á diario renuevan los salones de exposición de los modistos franceses, confunden á las señoras de gusto más educado y de aficiones más decididas. Figuraos un reñido concurso donde las modistas quisieran hacer resaltar la superioridad de su corte y de su estilo aprovechando á la vez la correcta distinción de hechura de sus antagonistas y competidores, y junto á esos afortunados esfuerzos el ejército femenino, los sastres ideando en su estilo propio reformas y detalles donde se vea la delicadeza y la coquetería característicos de los modelos confeccionados por «manos blancas».

La exposición de sombreros os producirá el efecto de una flora ideal que ante vuestros ojos presentará un jardin maravilloso, contrastando en el los matices de las flores de todo tiempo y de todos los paises.

Tanto en las flores como en la faja de los sombreros, predominan los «tonos salientes», que dicen los pintores y que si animan en sus cuadros animan tambien los rostros de las que los llevan como adornos en trajes y sombreros. No es menor la variedad de formas, donde estan representados el sombrero de grandes plumas de avestruz, el de caidas de terciopelo estilo emperatriz, la airosa capota que vuelve á ocupar el sitio de honor que merece y el calado sombrero de paja con gran lazo escocés sobre armadura de alambre.

Para este verano la moda dá la preferencia de los abrigos á las preciosas manteletas de tafetan negro ó beige, de hechura de amplio volante en forma adornado en su borde con un *ruche* de la misma tela y un simulado capuchon arrollado que envuelve los hombros. Un cuello de encaje que se pierde en la parte de atras de este capuchon y reaparece por delante en dos caidas de tafetan que forman al extremo dos borlas, completan la graciosa manteleta que deja el talle por completo al descubierto.

Otra novedad originalísima es que el interior de la sombrilla sea de la misma clase que el adorno del vestido, como ocurre con el modelo que vamos á mencionar.

Este vestido es de *homespun* azul mezclado con blanco, la última palabra de la moda. Aunque es de hechura sastre, su corte original deja ver á ambos lados de la cintura y en la espalda un fondo de fular azul moteado de rojo por entre su marco de preciosas grecas que dan al cuerpo con sus recortes pespunteados al aspecto de un bolero terminando en punta, algo ablusado, por delante y abrochado por una serie de botones muy unidos y pequeños. El cuello y las bocamangas son tambien de fular con lunares, y los bullones de las mangas, de muselina blanca. La falda termina con un volante en forma, rodeado de pespuntes y dejando ver, entre estos, unos botones bordados que escotan el bajo, el mismo adorno del cuerpo.

El sombrero es de paja roja adornado con una corona de amapolas y un drapeado de gasa encarnada, y la sombrilla, de glasé de igual color, forrado, como hemos dicho, de fular azul con lunares rojos, lo mismo que el adorno del traje.

El fular, segun se deja ver, se dedicará este verano á múltiples aplicaciones, desde el traje completo, ó la fresca blusa, hasta los adornos en donde tanto se prodiga.

Otro traje elegantísimo que ha llamado nuestra atención, merece que lo describamos á nuestras lectoras. Era tambien de *homespun* (¡y como no!) gris mezclilla y adornado de glasé negro, que formando en la falda un delantal rodeado de una franja de la misma clase, limitada por pespuntes, que figuraba ser continuación de otra igual que adorna el cuerpo y que sube hasta los hombros para bajar luejo por las costuras de los lados de la espalda hasta la cintura. Desde aquí siguen otras por la falda, lo mismo que unas que parten de debajo de los brazos, ceñidas todas por un cinturon de la misma clase.

Una corbata de encaje sobre cuello de terciopelo negro y en las mangas bullones de muselina blanca bajo bocamangas de glasé negro, completan esta irreprochable *toilette*.

Otro capítulo importantísimo de la actualidad son las caprichosas blusas que en ocasiones, y en unión de una falda gris ó negra forman un precioso traje de mañana ó de jardin.

Se hacen indistintamente de seda de tafetan ó de lanilla de colores escoceses.

En general tienen pliegues en la espalda y en los costados. Si estan hechos á tablas van disminuyendo de anchura á medida que llegan á la cintura, teniendo en el centro una tabla y cerrándose arriba bajo cuello de lencería.

Dados sus tonos claros se procura que las de seda sean lavables y, de este modo, una vez planchadas y fruncidas ó plegadas de nuevo, nueva resulta tambien la blusa.

Para pollitas es la blusa una prenda irreprochable y muy vistosa por su gracioso y alegre continente. Y tambien por el contenido.

Mme. Robert.

París 25 abril de 1901.

Noticias

Ayer por la mañana llegó á esta ciudad nuestro respetable amigo el excelentísimo señor conde de Serra y Sant-Iscle, que salió por la tarde en el correo, de regreso á Torroella de Montgrí.

El señor marqués de Robert recibió numerosísimas visitas de sus amigos de esta capital y pueblos circunvecinos, que aprovecharon su corta estancia entre nosotros para saludarle y ofrecerle sus respetos y adhesión.

Podemos afirmar, sin temor alguno que el resultado nos desmienta, que la candidatura del conde de Serra ha sido acojida en el distrito de Torroella con verdadero entusiasmo, viendo todos en su triunfo el de la política honrada y de miras elevadas y desinteresadas que siempre puso en práctica nuestro amigo, y que tanto contribuyó al bienestar y prosperidad del pais en tiempos pasados, de feliz recuerdo.

—El ministro de Hacienda ha ordenado al Banco de España que estudie la unificación del tipo de los billetes, por si halla medio de satisfacer la petición de las Cámaras de Comercio de Barcelona, Navarra, Logroño, Palamós, Villagarcía, Oviedo, Málaga y Sevilla.

—Han sido destinados al regimiento infantería de San Quintín, de guarnición en esta plaza, los capitanes don Agustín Aranega Navarro, don Antonio Jimeno Sanmartín y don Segundo Picó y Lluch, el primer teniente don Gonzalo Cortada y Soto y el segundo teniente don Jesús Lopez Vicente, y lo han sido igualmente los segundos tenientes recientemente ascendidos á este empleo don Héctor Bruna Martínez y don Ricardo Antolín Gutiérrez.

El sargento maestro de banda del regimiento de San Quintín, ha sido trasladado al de Mallorca.

—Hoy el «Círculo Católico de Obreros» tendrá Comunión general reglamentaria á las siete, en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, con motivo de la festividad del Patrocinio del patriarca San José.

A las 21, se celebrará una velada lírico-artística en el local de la mencionada sociedad.

—Probablemente mañana será sometido á la firma de S. M. la Reina Regente un decreto del ministerio de Gracia y Justicia relativo á la forma en que han de hacerse los nombramientos de jueces municipales.

—Hoy, de 12 y media á 13 y media, la música del regimiento de San Quintín, bajo la dirección del inteligente músico mayor don Felipe Satué, amenizará el paseo de las Ramblas, ejecutando las piezas siguientes:

1.ª «Marcha Llorena», L. Ganne.
2.ª «Serenata Oriental», L. Garigloff.
3.ª «Pavana de Luis XIV», Brisson.
4.ª Sardana de fiscornos «La Ballerusca», N.

—Han sido destinados á esta Comandancia de la Guardia civil los siguientes individuos de tropa, recientemente ingresados en el benemérito instituto: Sabino Quiroga García, Bernardino Martín Herrero, Domingo Espinazo Hernández, Francisco Adell Fusier, Manuel Rubio Segarra, Marcos García Vega y José Moliner Beltrán.

—Parece que en breve se fundará en esta ciudad una sociedad recreativa, á la que se dará el nombre de «La Unión».

—Ha llegado á Madrid la comisión argentina encargada de entregar á S. M. la Reina Regente el artístico jarrón que le ofrece la municipalidad de Buenos Aires.

Se han preparado en la villa y Corte varios festejos para obsequiar á los argentinos.

—La empresa de nuestro coliseo anuncia para la tarde y noche de hoy dos variadas funciones.

—Por la Junta provincial de Instrucción pública se han declarado caducados los nombramientos hechos á favor de los maestros don Ezequiel Serrat y don Vicente Alcalá, para Palau Sabardera y Canet de Adri respectivamente.

—El mercado celebrado ayer, se vió bastante desanimado á consecuencia de la enfermedad que viene sufriendo hace algunos dias el ganado bovino.

—La sección lírico-dramática de la sociedad «Centro Moral Gerundense» está ensayando, para ponerlo en escena el domingo próximo, el drama histórico en tres actos *Cap d' estopes*.

—Martín Martí Vidal extinguirá en el penal de Ocaña la condena que le ha sido impuesta por esta Audiencia provincial, por el delito de robo.

—A nombre de gran número de concurrentes á nuestro coliseo, rogamos á la empresa se sirva ordenar la desinfección de los retretes, pues emana de los mismos un hedor insoportable.

El Ayuntamiento adquirió unos *ozonodores* de gran resultado, y vemos que han desaparecido, lo que significa que por su orden debieron retirarse, ignoramos los motivos.

Esperamos del señor Zubielqui atenderá la petición del público.

—El dia 29 del actual tendrán lugar en la iglesia parroquial de la villa de Llagostera los oficios de funeral y aniversario en sufragio del joven don Joaquin Esteva Bassets y don Lino Esteva Rosa respectivamente, á cuya familia nuevamente damos el pésame.

—Ha dimitido su cargo la maestra de Colomés doña Ana Margarit.

—Con objeto de facilitar la asistencia á las ferias y fiestas que en la ciudad de Figueras se celebrarán con motivo de la Invención de la Santa Cruz, la Compañía de M. Z. A. ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases, á precios reducidos, para aquella ciudad dasde varias estaciones de la red catalana, entre ellas Badalona, Mataró, Arenys, Gerona, Flassá y Port-bou.

La expendición de dichos billetes tendrá lugar durante los dias 2, 3, 4, 5 y 6 de mayo próximo; sirviendo para regresar en los dias 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del propio mes.

—Han sido nombrados sobrestantes de Obras públicas con destino á la provincia de Gerona, don Francisco Balari y Gali, don Angel Esteve y Pedret y don Francisco Ruiz.

—Para esta semana están señalados en esta Audiencia provincial los siguientes juicios orales:

Dia 29.—Juicio oral de la causa sobre prolongación de funciones, seguida contra Juan Llorensí Boher y otros cinco, vecinos de San Pedro Pescador.

Acusadores, abogado don Manuel Catalá; procurador, don Martín Adroher; abogado defensor, don Pompeyo Quintana; procurador, don Federico Bassols; ponente, señor Gay.

Dia 30.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras, sobre lesiones, contra Miguel Astor Costar

Abogado defensor, don Bernardo Corominas; procurador, don Juan Planas y ponente señor Sangenis.

—Han tomado posesión de sus respectivas escuelas, los maestros siguientes:

Doña Soledad Majó, de Vullpellach; don Juan Morell, de Camprodón; don Francisco Pladeveya, de Riudellots de la Selva; doña Florencia Buscaróns, de Espinabell (Molló); don Rafael Ballester, de San Antonio de Calenje; doña María Prat y Vigó, de Palafrugell; dón Juan Comas y Moret, de Vilanova de la Muga; doña Esperanza Mora, de Breda, y don Miguel Sors, de Pau.

—Esta noche se celebrará baile en el «Centro Republicano».

—Por la secretaría general de este distrito universitario se ha concedido un plazo de quince dias, para que los maestros y maestras que deseen tomar parte en los ejercicios de las oposiciones próximas, puedan presentarse acompañando á sus instancias, el documento acreditativo de ser español y haber cumplido 21 años de edad, la partida de bautismo ó certificación del Registro civil, del acta de inscripción del nacimiento según el caso, legalizada, si fuera preciso, conforme á la ley.

—El teniente coronel don Juan Fernandez Cuerda, ha sido destinado al Regimiento de infantería de Asia.

—Por este Rectorado han sido nombrados maestros interinos: de Foixá, doña Josefa Lloberas; de Santa Cristina de Aro, don Narciso Moriscot y de Cassá de la Selva, doña Ana Rubrés.

—Hoy, á las cuatro de la tarde, en celebración de la fiesta de San Jorge, Patron de Cataluña, el «Orfeó de Sant Cristófol de Campdevanol» dará un concierto público en los claustros de la basílica de Santa María, de Ripoll.

—La Junta provincial pública ha concedido á la maestra de Massanet de la Selva el primer plazo de 4 meses para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

—Felicitamos á nuestro particular amigo don Jaime Culla Moragas por haber sido nombrado, en concepto de interino, aspirante de segunda clase á oficial de la Administración de Hacienda de esta provincia.

—Ha fallecido en Barcelona el notable dibujante y caricaturista don Manuel Moliné. D. E. P.

—Hoy visitará la villa de Palafrugell el candidato oficial por La Bisbal don Josè María Garay.

—La sociedad «Las Odaliscas» celebrará esta tarde baile.

—En el expreso de anoche debió llegar á esta ciudad don Gustavo Ruiz, exdiputado á Cortes por Vilademuls.

El viaje del señor Ruiz es muy comentado, pues mientras algunos dicen que irá á la reelección, otros aseguran que se presentará por el distrito de Olot, no faltando quien afirme que tiene el propósito de luchar en la elección de senadores.

—Leemos que ha sido elevado á la subsecretaria del ministerio de Instrucción pública el recurso en que don Ramón Gratacós, de Santa Coloma de Farnés, se alza del acuerdo de la Junta provincial de Instrucción pública que ha convocado á nueva elección de habilitado de los maestros de dicho partido.

—En el sorteo que ha tenido lugar en esta Audiencia provincial para la designación de jurados en las causas comprendidas en el alarde verificado con arréglo á lo prescrito con el articulo 43 de la ley de 20 de Abril de 1888, de las que han de someterse á su conocimiento, han resultado designados por la suerte y para el Juzgado que á continuación se expresan, los siguientes:

PARTIDO DE LA BISBAL

Cabezas de familia.—Don Pedro García Comas, de Torroella; don Proyecto Albert Garriga, de Monells; don José Jofra Cantenys, de Palafrugell; don Pedro Sabriá Ribot, de Gualta; don Juan Margarit Parteris, de Calonge; don José Gelabert Bascos, de San Feliu; don Francisco Pell Pell, de Palafrugell; don Martín Vehi Risech, de Casavells; don Juan Albau Bonany, de Rupiá; don José Puig Radó, de San Juan de Palamós; don Poncio Comas Solés, de Corsá; don José Ripoll Maruny, de La Bisbal; don Juan Sala Masaguer, de San Feliu; don José Dillet Colomer, de Palafrugell; don Juan Bech Báldoira, de Fontanillas; don Miguel Bonet Matas, de Palamós; don Juan Martinell Vila, de Parlabá; don Martín Dalmau Mont, de Calonge; don Narciso Arpa Subirós, de La Bisbal, y don Antonio Vinardell Serra, de Foixá.

Capacidades.—Don José Feliu Mensa, de La Bisbal; don Pedro Roselló Reixach, de Calonge; don José Bataller Bou, de Torrent; don Ginés Galí Baille, de Gualta; don Miguel Fontquerna Boer, de Ullá; don Francisco Martí Carreras, de Regencós; don Pedro Falgás Puig, de La Tallada; don Melchor Sala Marqués, de Torroella; don José Nadal Mas, de Palamós; don Podro Llenas Maymí, de Paratallada; don Luis Villalta Ferrer, de Palafrugell; don Pedro Isern Viaret, de Calonge; don José Matamala Grau, de Palamós; don Leandro Durán Bró, de La Bisbal; don Pedro Marqués Sala, de Torroella, y don José Rós Tarrats, de Foixá.

SUPERNUMERARIOS.—*Cabezas de familia.*—Don José Camplá Camós, de Gerona; don Teodoro Cantalosella Viñas, de id.; don Antonio Estibalca Amich, de id. y don José Barris Compte, de id.

Capacidades.—Don Esteban Sabater, de Gerona, y don José Serra Antiga, de id.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad.

Trigo de 22'50 á 22'00 pesetas los 100 litros.—Cebada, de 15'00 á 14'00.—Centeno, de 21'00 á 20'00.—Avena, de 11'25 á 11'00.—Maiz, de 18'00 á 17'50.—Judias, de 35'00 á 33'00.—Habas, de 19'00 á 18'00.—Garbanzos, de 35'00 á 30'00.—Arroz, de 57'00 á 38'50 quintal métrico.—Paja, de 8'50 á 7'50.—Heno, de 14'00 á 13'00.—Patatas, de 20'00 á 14'00.—Vino, de 32'00 28'00 pesetas hectólitro.—Aceite, de 100'00 á 95'00.—Manteca, de 2'50 á 2'25 kilógramo.—Ganado vacuno, de 400'00 á 300'00 pesetas por cabeza.—Bovino, de 500'00 á 400.



ALMUERZO

Sesos fritos á la japonesa.—Cangrejos con guisantes.—Conejo estofado á la madrileña.—Alcachofas rellenas.—Postres.

COMIDA

Sopa de virutas de carne.—Lenguados fritos.—Jamon con tomate.—Cabrito asado.—Espárragos con aceite.—Postres.

Conejo estofado á la madrileña.—Se parte en pedazos y se limpia bien con un paño colocándolo en una infusión de vino blanco, en la cual permanecerá ocho horas, al cabo de las cuales se saca y se rehoga con cebolla en aceite bien caliente, y echándole despues pimienta y clavo, se le deja hasta que esté bien pasado; colocando nuevamente en el vino de la infusión, puede servirse.

Espárragos con aceite.—Se corta una parte de lo blanco á todos por igual, se atan en manojo, se escaldan en agua hirviendo, despues se pasan al agua fria y luego se cuecen. Se les quita después toda el agua, se ponen en un plato en un solo manojo y se sirven con las vinagreras.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

Boletín religioso

SANTO DE HOY
El Patrocinio de San José
CUARENTA HORAS.
Están en la iglesia del Hospicio

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, bajos. 6.

Teatro Principal

Funciones para hoy, 28 abril de 1901

TARDE

El viaje cómico en tres actos y veinte y dos cuadros

LA TERRA DE XAUXA

y la comedia en un acto

LA GRAN RIFADA

NOCHE

El viaje cómico en tres actos y veinte y dos cuadros

LA TERRA DE XAUXA

y la comedia en dos actos

LA VIDA ÍNTIMA

A las 8 y media.
Entrada á localidades 75 cénts.
Idem al paraíso, 50 cénts.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales. saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 20 bril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.° Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden. Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—«Servicio del Norte»: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santandor el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

«Servicio del Mediterràneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 1g de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cadg mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y caraa para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al v-aor de la línea del Brasil-Pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las calas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcia ó Marín, Vigo, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Conel y Valpaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero, con trasbordo en Cádiz la por de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, rectamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

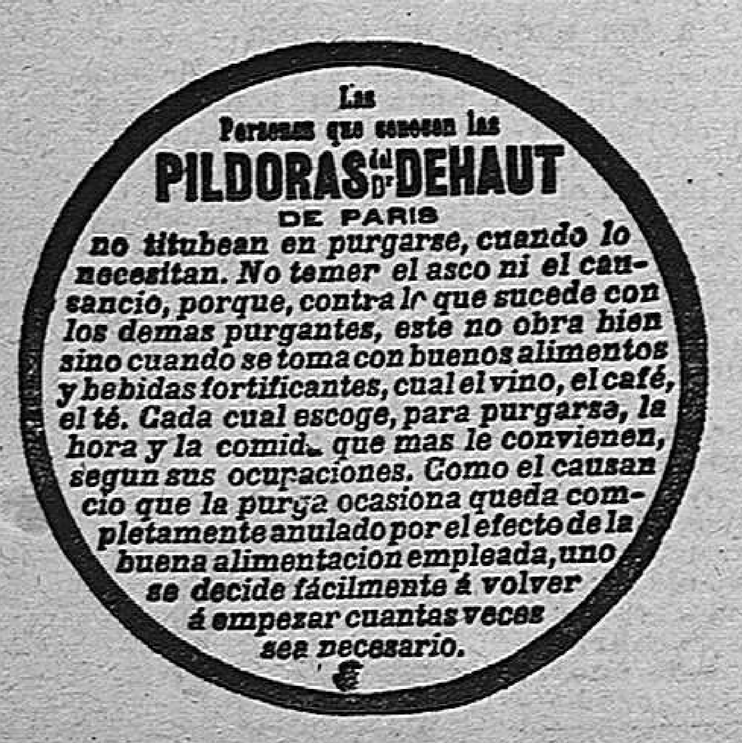
Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta proviucia, D. JUAN BOXA.





PAPEL

Se vende para envelver género en la Imprenta de este perdiico.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y cuanto lujo se desee, á precios equitativos al alcance de toda familia, para lo cual cuenta esta casa con el material necesario.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografias, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

Academia de Derecho «MORALES»

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.—Se admiten internos.—Se coulae saedp árosst t y encargados que es e iben do provincias.

Directores: D. J. Morales del Campo y D. M. Antonio Valdeavellano
Calle de San Bernardo, 33 y 35—Madrid.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opúsculo explicando el mecanismo de la BOLSA de PARIS é indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GAILLARD, banquero, 5, Rue Feydeau, París.—*Se contesta en español.*

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia.. . . .	8'30 y 17	» Francia.	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá, Ripoll, Olot. .	5
Id. S. F. de Guixols. .	8'30 y 17	S. Feliu de Guixols.. .	7 y 14'50
Las Planas, Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan	14

FUERZA MOTRIZ

de 2 á 3 céntimos caballo-hora, ó sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora, con los gasógenos y motores á gas pobre.

M. Taylor y C.ie de París
(Prviilegiados)

Dirigirse en España á los señores SANSINENEA É HIJOS, San Sebastián.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Extrangero	15	»	semestre
Idem un año..	30	»	

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.